



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 MAR. 2008

RES. H. N° 215-08

Expte. N° 4.882/06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular Regular, con dedicación simple, para la asignatura "Literatura Española", de la Carrera de Letras (Plan 2000), de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS. N° 006-08, el Consejo Superior de la Universidad designa a la Dra. Ana María Graciela Balestrino, en el cargo de Profesora Titular Regular, con dedicación simple, en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. CS. n° 350-87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

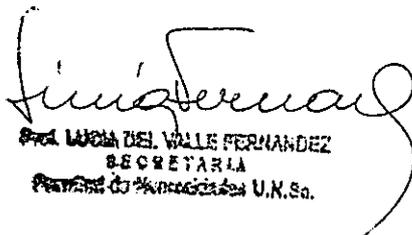
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

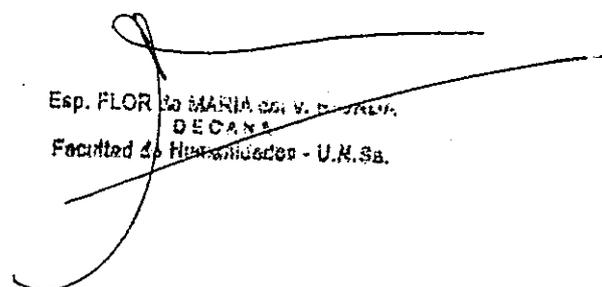
ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la Dra. ANA MARIA GRACIELA BALESTRINO, como Profesora Regular en la categoría de Titular, con dedicación simple, en la asignatura "LITERATURA ESPAÑOLA", de la Carrera de Letras (Plan 2000) de esta Facultad, a partir del 18 de marzo de 2008.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente interesada, Dirección General de Personal, División Personal de la Facultad, Dirección Administrativa Contable y Escuela de Letras.

mjl


Prof. LORNA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.




Esp. FLOR DEL VALLE
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.